Ocaña
Evoluciona con vos

GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA & VIVIENDA

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO No.	No. CO1.PCCNTR.5054730
TIPO DE CONTRATO	OBRA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
CONTRATISTA	PROEXI INGENIERIA S.A.S R.L. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
IDENTIFICACION	901.147.293 C.C 1.090.987.562
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URBANA AFECTADA POR FUERTES LLUVIAS Y VENDAVALES EN LA SEDES EDUCATIVAS LA SALLE, LA TORCOROMA Y SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE OCAÑA
RUBRO	RUBRO: 2.3.2.02.02.005.22.001 MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS ($ 238.299.006,00) MCTE Y 2.3.2.02.02.005.22.002 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN APARATOS SANITARIOS POR VALOR de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) MCTE.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0738 DEL 06 DE JUNIO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	0749 DEL 07 DE JUNIO DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 383.998.500
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 383.998.500
PLAZO O DURACIÓN INICIAL	DOS (2) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7 DE JUNIO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	8 DE JUNIO DE 2023
PRORROGA	NO APLICA
PLAZO O DURACIÓN FINAL	CUARENTA Y TRES (43) DIAS
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	NO APLICA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	NO APLICA
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	NO APLICA

VALOR FINAL TOTAL DE CONTRATO EJECUTADO	$ 383.998.500
FECHA DE TERMINACION	21 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	CARMEN CHONA ELON
NOMBRES Y CARGO DELINTERVENTOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PAZ Y SALVO

Las partes contratantes se declaran a paz y salvo de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia, y con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El pago del presente contrato está sujeto a la presentación del acta de terminación a satisfacción.

SANCIONES

Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes. Se ejecutó dentro del plazo contractual. La ejecución de estas se desarrolló con normalidad absoluta y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato.

TERMINACION DE LAS ACTIVIDAES

La secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda Municipal y PROEXI INGENIERIA S.A.S, R.L. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO, dan por terminado el CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5054730 del 07/06/2023. Dejan constancia que la ejecución física de la obra se terminó el día 14 de julio de 2023. Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

YORBI FRANCO TELLEZ
Secretario de vías, infraestructura y vivienda

PROEXI INGENIERIA S.A.S
R.L. **ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**
Contratista

CARMEN CHONA LEON
Prof. Univ. Área de Infraestructura
Supervisor